

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XX

Núm. 6.358

Segunda Época

Viernes 30 de Marzo de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 76

Una lamentación de "L'Osservatore"

## La necesidad de hacerse oír

L'Osservatore Romano, en su número del pasado día 15 del actual, ha publicado un artículo lamentando que la Liga Nacional y los Parlamentos guarden silencio ante la persecución que sufren los católicos mejicanos, y añade que, contra los horrores que inspiran las logias masónicas, los católicos deben asociarse para la protesta.

¿A qué obedece esta conspiración del silencio que periódico tan caracterizado como «L'Osservatore Romano» lamenta? ¿Quién la impone? ¿Quién manda a quién? ¿Quién tiene la influencia bastante para contener las lenguas y paralizar las manos que esgrimen las plumas?

Un telegrama de París levanta el velo. Según esa referencia, se ha reunido el Comité de la famosa «Liga de Derechos del Hombre». La Liga —los españoles tienen fresco recuerdo de ella— es arrogante en sus expresiones. Su presidente Basch, ha dicho ahora que «poco importa que se trate de asuntos que afecten a la política interior de un país, para la intervención de la Liga, porque la Liga la integran los jueces del mundo, y tiene el deber de no sustraerse a tales asuntos».

Y ante esa Liga se ha presentado por el mismo Basch una proposición en la que se dice que hay una nación donde el derecho de humanidad ha sido violado, para pedir por medio de un acuerdo que la situación creada en Méjico cese. Y esa Liga, por un voto de mayoría, la ha desechado.

Evocamos el recuerdo de la acción de esa Liga contra España en 1909 y establezcamos relación con su actitud de hoy. ¿Está claro cuál es el espíritu que la inspira? Pues esto basta para descubrir cuál es la fuerza que decreta y mantiene la conspiración del silencio en torno a la persecución de que son víctimas los católicos mejicanos, y para vislumbrar quién manda a quién y cómo se acaba el mandato.

La «Liga», consciente de la democracia universal, interviene en todas partes donde el derecho es violado —dice con arrogancia Mr. Basch. Pero su derrota en el Comité por mayoría de sus miembros, le hace saber, por sí incautamente vive en seno del organismo que le tiene por presidente, que el sentido objetivo de esa frase oculta el viceversa de la acción que la Liga ejerce, contraria al derecho, favorable a todo lo que sea avances o tentativas de revolución. ¡Remember 1909!

«Por vez primera —ha dicho Basch— la Liga se desentiende ante una responsabilidad!»

La exclamación revela candidez suma, o que el señor Basch estaba desplazado de la conjuración del silencio.

Pero no está de más recoger ese testimonio que hace contraste violento con la resolución de no levantar la protesta universal por parte de la Liga en defensa de los católicos mejicanos, para quienes «L'Osservatore Romano» solicita la cooperación moral de todos los católicos, de todos sus hermanos en Cristo.

¿Cuán convenientes son estos toques para esas Asociaciones internacionales de carácter humanitario, fraternal, democrático, que ostentan en el frontispicio de sus lares palabras altisonantes y rotundas: «Libertad, Justicia, Derecho!»

En el fondo, allá en las estancias oscuras donde las órdenes se fulminan y se decreta el escándalo o el silencio, es donde está la verdadera finalidad. Y a veces no llegan a penetrarla ni los que creen que por estar puestos en el primer término son algo más que figuras decorativas.

De la Democracia vociferadora y pregonera del Derecho, la Libertad y la Justicia, los católicos de Méjico no pueden esperar más que el exterminio, si le fuera dable lograrlo. La «Democracia», profundamente sectaria, se refleja fielmente en «La Liga de Derechos del Hombre». La «Democracia» es el embudo aplicado diestramente en favor de la revolución.

Si alguno hay que no lo hubiera presentado véalo.

Pero contra esos manejos del sectarismo, los católicos mejicanos no están solos. La voz del Papa recomendando la cooperación espiritual en su favor, es voz que llega a todos los católicos del mundo. Y allí donde el espíritu de la Revolución no predomine ni se haya adueñado ni tenga sometidos a su influencia ni resortes que puedan impedir que la protesta contra la iniquidad se exteriorice, allí se manifestará.

Se ha manifestado ya en Bélgica; la ha hecho constar la Liga Patriótica Francesa en París; la han reiterado oficialmente los católicos austríacos, entregándola al ministro de Méjico en Viena por escrito.

Actos de este carácter oficial —se ha de decir— solamente se registra en España la visita de adhesión al Gobierno callista, que algunos elementos socialistas de Valencia hicieron al cónsul mejicano en aquella ciudad, según se hizo público en la prensa.

Los católicos españoles, en sus actos públicos, en las conferencias que celebran sus Asociaciones y en lo que es posible en la prensa, consiguen su protesta vehementemente contra la persecución de sus hermanos de Méjico, víctimas de los odios de las sectas que, como «L'Osservatore Romano» dice, han encontrado fanático ejecutor.

De algún modo es necesario hacerse oír. Esta protesta de los católicos tiene que romper el silencio y llenar el mundo. Ahora o luego, porque la sangre de las víctimas clamará perpetuamente contra la crueldad que la vierte.

MIRABAL

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	761.2
Temperatura máxima	22.4
Idem mínima	12.0
Idem media	17.2
Idem max. al sol	28.4
Humedad relativa media	73
Evaporación en 24 horas	1.3
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo	1.1
Nubosidad	Semidespejado

NOTA: Tiempo de algunas lluvias en el Cantábrico.

El correo

El tren correo vino ayer con una hora de retraso.

Notas municipales

Se ha posesionado de su cargo el maestro interino de la Escuela mixta de las Cuevas de los Medinas don Rafael Rueda Pardo.

Don Juan María López ha solicitado licencia para colocar tubos de desagüe en varias casas de la calle del Clarín y Patio de la Rondina; don Rafael Díaz Plaza, en la número 3 de la calle de Cruces bajas; don Francisco Gabín Cabezas, en varias de las calles de la Independencia y Parra; don José Galletti Sirvent, en la número 4 de la Plaza de Vivas Pérez y otras de su propiedad; doña María Saura Ruiz, en la número 4 de la calle de Amalia; y don Juan Las Romero, en la número 4 de la calle del Sereno, construyendo también la acera.

Cumpliendo acuerdo de la Permanente, el alcalde ha telegrafado al ministro de Fomento para que por la sección correspondiente se estudien las excelentes condiciones del puerto de Almería para convertirlo en puerto nacional pesquero del Mediterráneo-Sur.

Debe presentarse en el Negociado de Quintas para un asunto que le interesa Bernardo Lázaro Fernández.

Colegio de Abogados

Esta tarde, a las cuatro, celebrará junta general reglamentaria el ilustre Colegio de Abogados.

Los que viajan

En el mixto de esta madrugada ha salido para Teruel el párroco don Mariano Castirriela Orensanz, después de haber bendecido el enlace matrimonial de su bella sobrina doña Pia Castirriela, con el culto médico de Paterna don José Andrés.

Ayer tarde llegaron de Málaga y Granada, el nuevo director de los ferrocarriles Andaluces y Sur de España, don Manuel Giménez Lombardo, y el Consejero don Silvio Rahola.

Ha regresado a Vera el ex-diputado a Cortes don Luis Giménez Canga Argüelles.

Consejo de Fomento

Por falta de número, no se reunió ayer el Consejo provincial de Fomento. Lo hará mañana, citado en segunda convocatoria.

Los juicios de revisión

El próximo lunes comienza el reconocimiento de mozos ante la Junta de Clasificación y Revisión.

El señalamiento para la primera semana de Abril es el siguiente:

Día 2.—Alsodux, Benahadux, Enix, Huércal de Almería y Viator.

Día 3.—Bentarique, Doña María Gálor, Rioja, Ocaña, Santa Fé y Terque.

Día 4.—Abla, Alboloduy, Alhabia, Benitagla, Canjáyar y Escúllar.

Para los días 5, 6 y 7 (Jueves Santo, Viernes Santo y Sábado de Gloria) no hay señalamientos.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Elvira Collado García, Carmen Collado García, María Pérez Serrano y Modesto García Sánchez.

Defunciones: Ninguna. Matrimonio: Ninguno. Distrito de San Sebastián: Nacimientos: José Martín Checa, Alberto Juan Segura Palenzuela, Francisco López Castillo, María Malpica García y Manuel Fernández López.

Tierno y sublime

## El "Stabat Mater"

El sol, el cielo las montañas y los valles estaban velados por espesas nubes que derramaban copiosísima lluvia sobre la tierra; los truenos y los rayos se cruzaban en el espacio haciendo oír su pavorosa voz.

Un hombre de cuarenta años de edad, poco más o menos, montado en el péximo caballo, caminaba por el ancho camino que conduce de Rimini a Serravalle.

Dos horas después cesó la tempestad; las nubes se rasgaron y dejaron ver al sol brillando en medio de un cielo limpio y azul.

Serravalle apareció por fin; sus primeras casas, blancas como la espuma del mar que los baña, se distinguieron al través de las oscuras ramas de los espinos y castaños. El campanario de la iglesia llenaba el aire con sus alegres sonidos.

Pocos momentos después el jinete penetraba en las calles.

Se detuvo ante una casa y preguntó por la del cura. Se la indicaron y encaminóse a ella.

Se apeó al tiempo que un anciano de venerable aspecto salía de la casa. Comprendió sería el cura, y quitándose el sombrero, lo saludó. El cura contestó a su saludo y dijo:—¿Sois extranjero?

—No, señor cura; soy de Pesaro, en los Estados Pontificios.

—¿Vuestro nombre?

—Joaquín Rossini.

El cura oyó impasible aquel nombre poco común para él; pero grande y glorioso entonces para Europa.

En este instante, en el campanario de la iglesia tocaron el Angelus.

—Seguidme—dijo el cura a Rossini. Este le siguió, pensando dirigirse a una confortable habitación donde pudiera descansar de las fatigas del viaje; mas no fue así, pues salieron a la calle, cruzaron la plaza y entraron en la iglesia, donde todo el pueblo esperaba ya a su pastor.

El cura entregó a Rossini un libro de oraciones y ambos fueron a postrarse al pie del altar de una imagen de la Virgen.

Pasaron algunos instantes; todos se pusieron de pie y el cura comenzó a cantar el primer verso del Stabat Mater, de ese himno dulce, tierno y sublime que la Iglesia canta a María por sus dolores, Rossini rezó en voz baja.

El pueblo contesta con aquella entonación sencilla y poética, nacida en el corazón de los pobres habitantes de las aldeas y entonada sólo por labios inocentes.

Rossini sintió esta vez un golpe en el corazón, le latió fuertemente, sus ojos se llenaron de lágrimas y sus labios comenzaron a cantar. Cuando el pueblo concluyó el último verso, Rossini cayó de rodillas, sus ojos bebieron la inspiración y lanzaron rayos de luz clara y misteriosa al contemplar por última vez el rostro de la Madre Dolorosa.

Se levantó, pidió nuevamente al cura el libro de oraciones para sacar copia del himno, y regresó con el cura a casa.

Al día siguiente, Rossini se despidió del cura y tomó el camino de Ancona.

Dos años después, se presentó una mañana en la casa del cura un hombre queriendo hablar con él.

—¿Qué queréis?—preguntó una voz.

—Traigo una carta y este paquete, —dijo el mozo, adelantándose y colocando en el suelo un gran paquete de papeles, en cuyo forro se leía lo siguiente:

STABAT MATER

Al señor Cura de Serravalle, José Luis Boulgiano.

El cura leyó y preguntó:—¿Para mí, decís? ¿Quién es ese Rossini?

—Sí, señor, para vos; es lo único que puedo deciros.

—¡Extraño es! En fin, ponedlo en aquel rincón y Dios quiera no me vea en la necesidad de calentarme en el invierno con él, en lugar de leña, que bastante cara está. Tomad, amigo, id en paz, agregó el cura, alargando al enviado una moneda de plata.

II

Transcurridos algunos años más, don Manuel Fernández y Varela, rico y notable español, se hospedó en la casa del cura de Serravalle; y estando una noche paseándose por la sala, se fijó en un paquete colgado de un clavo, sucio y lleno de polvo. Todo fué limpiarlo y leerlo, y lanzar un grito de asombro. ¡Vos... vos, señor cura, tan pobre, y tenéis olvidada esta riqueza!

—¿Qué riqueza, amigo Manuel?

—Esta ópera de Rossini.

—Ya, ya, —dijo el cura, impasible—. Voy a contaros la historia de aquel vejstorio.

—¡Vejstorio, decís!

—Aguardad... El cura contó a Varela lo que ya saben nuestros lectores.

A los pocos días de esto, Varela le compró la ópera; y con la impresión, no sólo aumentó notablemente su fortuna, sino que todavía entregó al cura una fuerte cantidad y mandó construir en Serravalle una hermosa iglesia.

X.

Peor para ellos

## Los periódicos frívolos y algunos católicos

En el aspecto periodístico, como en todos los demás aspectos, lo gris es lo anodino. Se requiere el color crudo, sin nada de mezclas. Algo que tenga a la vez olor y sabor. Y decidirse por lo que de veras atraiga.

A lectores de prensa de la otra banda, jamás se les ocurre comprar un periódico católico. Cuando no los odian, los desdeñan. Y es vano el intento de atraerlos disimulando, porque tienen el ofato fino para descubrir en cualquier cuestión que el periódico trate, lo que ellos dicen «olor a cera».

En cambio cuántos católicos no cooperan al sostenimiento de esos otros periódicos, frívolos en la crónica, despreocupados en la información, atraídos en los grabados, amenos con esa desenvoltura y desenfadado de quien considera que todo el monte es orégano?

Nada más fácil, sin embargo, que hacer un periódico de ese corte y estilo. Es lo más fácil de hacer. El difícil es el otro. Lo difícil es moverse en campo limitado, y estrechamente limitado además. Lo difícil es sujetar la pluma para no traspasar jamás la linde del vedado.

¿Para qué nos vamos a engañar? Si todos los católicos, si todos los hombres que se dicen de orden, si la mayoría de los que censuran excesos que tienen su reflejo fiel en determinada prensa, sujetaran su voluntad, y al propio tiempo que, prestaran su cooperación a la prensa católica dejaran de

prestarla a la otra, la vida y difusión de nuestros diarios católicos sería próspera y profusa.

Para ello bastaría con que cada cual tuviera conciencia de su deber, y atendiera aquella prohibición que el cardenal Reig estableció para los católicos, al decirles que a un católico no es lícito cooperar a empresas, cualquiera que ellas fueren, que no lo son.

¿Que los hay que gustan de la frivolidad, de la amenidad, de las informaciones peligrosas a que hace alusión el Papa?

En el pecado llevan la penitencia. Porque tantas y tantas cosas de los cuales se consideran víctimas, no son sino producto de campañas y de la acción persistente de la misma prensa que ellos incanta y suicidamente contribuyen a sostener y difundir.

—¿Que los hay que gustan de la frivolidad, de la amenidad, de las informaciones peligrosas a que hace alusión el Papa?

En el pecado llevan la penitencia. Porque tantas y tantas cosas de los cuales se consideran víctimas, no son sino producto de campañas y de la acción persistente de la misma prensa que ellos incanta y suicidamente contribuyen a sostener y difundir.

—¿Que los hay que gustan de la frivolidad, de la amenidad, de las informaciones peligrosas a que hace alusión el Papa?

En el pecado llevan la penitencia. Porque tantas y tantas cosas de los cuales se consideran víctimas, no son sino producto de campañas y de la acción persistente de la misma prensa que ellos incanta y suicidamente contribuyen a sostener y difundir.

—¿Que los hay que gustan de la frivolidad, de la amenidad, de las informaciones peligrosas a que hace alusión el Papa?

En el pecado llevan la penitencia. Porque tantas y tantas cosas de los cuales se consideran víctimas, no son sino producto de campañas y de la acción persistente de la misma prensa que ellos incanta y suicidamente contribuyen a sostener y difundir.

—¿Que los hay que gustan de la frivolidad, de la amenidad, de las informaciones peligrosas a que hace alusión el Papa?

En el pecado llevan la penitencia. Porque tantas y tantas cosas de los cuales se consideran víctimas, no son sino producto de campañas y de la acción persistente de la misma prensa que ellos incanta y suicidamente contribuyen a sostener y difundir.

—¿Que los hay que gustan de la frivolidad, de la amenidad, de las informaciones peligrosas a que hace alusión el Papa?

En el pecado llevan la penitencia. Porque tantas y tantas cosas de los cuales se consideran víctimas, no son sino producto de campañas y de la acción persistente de la misma prensa que ellos incanta y suicidamente contribuyen a sostener y difundir.

—¿Que los hay que gustan de la frivolidad, de la amenidad, de las informaciones peligrosas a que hace alusión el Papa?

En el pecado llevan la penitencia. Porque tantas y tantas cosas de los cuales se consideran víctimas, no son sino producto de campañas y de la acción persistente de la misma prensa que ellos incanta y suicidamente contribuyen a sostener y difundir.

—¿Que los hay que gustan de la frivolidad, de la amenidad, de las informaciones peligrosas a que hace alusión el Papa?

En el pecado llevan la penitencia. Porque tantas y tantas cosas de los cuales se consideran víctimas, no son sino producto de campañas y de la acción persistente de la misma prensa que ellos incanta y suicidamente contribuyen a sostener y difundir.

—¿Que los hay que gustan de la frivolidad, de la amenidad, de las informaciones peligrosas a que hace alusión el Papa?

En el pecado llevan la penitencia. Porque tantas y tantas cosas de los cuales se consideran víctimas, no son sino producto de campañas y de la acción persistente de la misma prensa que ellos incanta y suicidamente contribuyen a sostener y difundir.

—¿Que los hay que gustan de la frivolidad, de la amenidad, de las informaciones peligrosas a que hace alusión el Papa?

En el pecado llevan la penitencia. Porque tantas y tantas cosas de los cuales se consideran víctimas, no son sino producto de campañas y de la acción persistente de la misma prensa que ellos incanta y suicidamente contribuyen a sostener y difundir.

—¿Que los hay que gustan de la frivolidad, de la amenidad, de las informaciones peligrosas a que hace alusión el Papa?

En el pecado llevan la penitencia. Porque tantas y tantas cosas de los cuales se consideran víctimas, no son sino producto de campañas y de la acción persistente de la misma prensa que ellos incanta y suicidamente contribuyen a sostener y difundir.

—¿Que los hay que gustan de la frivolidad, de la amenidad, de las informaciones peligrosas a que hace alusión el Papa?

En el pecado llevan la penitencia. Porque tantas y tantas cosas de los cuales se consideran víctimas, no son sino producto de campañas y de la acción persistente de la misma prensa que ellos incanta y suicidamente contribuyen a sostener y difundir.

—¿Que los hay que gustan de la frivolidad, de la amenidad, de las informaciones peligrosas a que hace alusión el Papa?

En el pecado llevan la penitencia. Porque tantas y tantas cosas de los cuales se consideran víctimas, no son sino producto de campañas y de la acción persistente de la misma prensa que ellos incanta y suicidamente contribuyen a sostener y difundir.

—¿Que los hay que gustan de la frivolidad, de la amenidad, de las informaciones peligrosas a que hace alusión el Papa?

En el pecado llevan la penitencia. Porque tantas y tantas cosas de los cuales se consideran víctimas, no son sino producto de campañas y de la acción persistente de la misma prensa que ellos incanta y suicidamente contribuyen a sostener y difundir.

—¿Que los hay que gustan de la frivolidad, de la amenidad, de las informaciones peligrosas a que hace alusión el Papa?

En el pecado llevan la penitencia. Porque tantas y tantas cosas de los cuales se consideran víctimas, no son sino producto de campañas y de la acción persistente de la misma prensa que ellos incanta y suicidamente contribuyen a sostener y difundir.

—¿Que los hay que gustan de la frivolidad, de la amenidad, de las informaciones peligrosas a que hace alusión el Papa?

En el pecado llevan la penitencia. Porque tantas y tantas cosas de los cuales se consideran víctimas, no son sino producto de campañas y de la acción persistente de la misma prensa que ellos incanta y suicidamente contribuyen a sostener y difundir.

—¿Que los hay que gustan de la frivolidad, de la amenidad, de las informaciones peligrosas a que hace alusión el Papa?

En el pecado llevan la penitencia. Porque tantas y tantas cosas de los cuales se consideran víctimas, no son sino producto de campañas y de la acción persistente de la misma prensa que ellos incanta y suicidamente contribuyen a sostener y difundir.

En el Ayuntamiento

## La sesión del Pleno

He aquí el orden del día para la sesión extraordinaria, que mañana, a las seis de la tarde, celebrará el pleno del Ayuntamiento:

—Transferencia de crédito aprobada por la Comisión municipal permanente en siete del actual.

—Designación de un señor concejal para que forme parte de la Junta municipal del Censo electoral por cesación del señor García Briet.

—Informe del señor Abogado del Estado en el expediente a instancia de doña Carmen Gálvez Felices, solicitando se requiera de inhibición al Juzgado en el interdicto de recobrar la posesión promovido por don Eulogio González.

—Organización de los ejercicios y designación del Tribunal para provisión de la plaza de Veterinario titular.

—Oficio del Colegio de Médicos solicitando se cursen a la Dirección general de Marruecos y Colonias las instancias de los funcionarios sanitarios municipales con derecho a la Medalla de la Paz de Marruecos y que les costeen las insignias.

—Acta del Tribunal de oposiciones a la plaza de médico encargado de la consulta especial de enfermedades de los ojos y profilaxis del tracoma.

—Acuerdo de la Comisión Permanente sobre ejercicios de acciones civiles.

—Idem idem sobre auxilios a las familias de los empleados.

—Constitución de la Junta pericial del Catastro.



## LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Débil corazón humano  
Que fuiste de dichas nido  
Y hoy te lamentas herido  
Por un destino tirano:

Corazón que en viejos días  
Viste un mundo todo amores,  
Una tierra toda flores  
Y un cielo todo alegrías:

Corazón que ayer cantabas  
Con musicales dulzuras  
La canción de las venturas  
Que feliz paladeabas,

Y hoy en doliente clamor  
Dices que estás afligido,  
Que estás mortalmente herido  
Por el puñal del dolor.

Corazón de fé dormida  
Que gritas mirando al cielo  
«No hay duelo como mi duelo,  
Ni herida como mi herida»;

Ruin corazón pecador  
Que miras sólo a ti mismo:  
«Has medido tú el abismo  
Del más inmenso dolo?»

Corazón poco paciente:  
¿Ves la imagen dolorosa  
Que en procesión lacrimosa  
Conduce piadosa gente?

Abre el alma a los fulgores  
De aquella enlutada estrella  
¿Tú sabes quién es aquella?  
¡La Virgen de los Dolores!

¿Sabes la Divina historia  
De aquella, que es Madre tuya?  
Hízola Dios, Madre suya;  
¿Pudo Dios darla más gloria?

¿Habrá semejanza amor  
Al que con hondas ternuras  
Sintió en sus entrañas puras  
La Madre del Redentor?

¿Puede tu mente alcanzar  
Ni en sueños puede haber visto  
Lo que la Madre de Cristo  
Pudo Criar Dios amar?

Entonces ¿cómo medir  
La inmensa hondura insondable  
Del dolor inenarrable  
De ver al Hijo morir?

Verlo vilmente azotado,  
Horriblemente escupido,  
Despiadadamente herido,  
Bárbaramente enclavado.

Verlo Mártir del Amor  
De la ruin humanidad,  
Y ver nuestra iniquidad  
¿Cabe tormento mayor?

Pues esos desgarradores  
Duelos jamás bien contados,  
Sufrió por nuestros pecados  
La Virgen de los Dolores.

Corazón de fé dormida  
Que a Dios, gritando, mostrabas  
La sangre que derramabas  
De la levísima herida:

Mira esos siete raudales  
Que de esas entrañas puras  
Derraman los puntos duros  
De siete agudos puñales.

Bebe la santa ambrosía  
Que en ese abismo se encierra  
Y adora rodilla en tierra,  
Los Dolores de María!

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN

Este número está visado por la censura

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## POLITICA

### En el ministerio de Fomento

Madrid, 29. A tarde. El ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, recibió hoy a la Comisión Permanente de la Asociación General de Ganaderos, la cual le dio las gracias por las últimas disposiciones dictadas acerca del libro genealógico del ganado la cuestión de la margarina y la incompatibilidad de los inspectores de higiene pecuaria.

### El ministro de España en Berna

Ha llegado a esta Corte, en uso de licencia el ministro de España en Berna, marqués de Torrehermosa.

### Despacho presidencial

Con el jefe del Gobierno despacharon los ministros de la Gobernación y Justicia.

### La Prensa y las manifestaciones de Estella

La Prensa resalta como nota de interés político, las manifestaciones del jefe del Gobierno sobre hispanoamericanismo, diciendo que en su ánimo no existe rencor contra los hombres que intervinieron en el antiguo régimen, pues su conducta noble y comprensiva no entorpeciendo la gestión del Gobierno les hace acreedores al respeto.

### La revisión arancelaria

El marqués de Estella ha entregado al señor Castedo un decreto conteniendo las normas de revisión arancelaria, firmado por el Monarca.

### La suspensión de las conferencias eugenésicas

Una comisión de la Junta Central de Acción Católica visitó al ministro de Instrucción Pública a fin de agradecerle la suspensión de las conferencias eugenésicas.

### En Hacienda

El Comité Ejecutivo de las Diputaciones provinciales se entrevistó hoy con el ministro de Hacienda para ultimar el empréstito de trescientos millones de pesetas con destino a las diputaciones.

También visitó al señor Calvo Sotelo una comisión de las Cámaras Mineras que le interesó la reducción en los gravámenes de los minerales de hierro.

### La campaña contra la elevación de las tarifas telefónicas

La Prensa continúa la campaña contra la elevación de las tarifas telefónicas, censurando la ambición de la Compañía.

Por su parte esta cree que hay mucho menos amor propio y deseos de baratura por parte del público que lo que revelan los periódicos.

### El pabellón de las colonias españolas en la Exposición Iberoamericana

En el pabellón de las colonias españolas en la Exposición Iberoamericana, figurarán cuatro gorilas disecados, cuyas pieles fueron enviadas al Museo de Ciencias Naturales por el practicante que cazó los animales.

Se han abonado 15.000 pesetas a los preparadores que ultimán la escultura del elefante de cuatro metros cazado en África por el duque de Alba.

Dicha escultura así como un grupo de águilas reales cazadas también por el duque de Alba, figurarán en el citado pabellón.

### Se reune el Consejo de enlace de las exposiciones

En el ministerio de Estado bajo la presidencia del señor Aunós se reunió el Consejo de enlace de las exposiciones.

El secretario de dicho Consejo se retiró antes de terminar la reunión por tener que acudir al ministerio de la Guerra donde habían de reunirse con el jefe del Gobierno las autoridades catalanas.

Durante la reunión del Consejo se dio cuenta de una solicitud de la señorita Sagredo pidiendo el canon de entrada a las exposiciones para construcción de hospitales de incurables en Sevilla y Barcelona.

Se acordó interesar del ministro de Instrucción Pública la designación de un funcionario de Bellas Artes que coopere a la aportación del Estado de obras artísticas.

Se dio cuenta de algunos sistemas de propaganda, no recayendo acuerdo alguno.

### El empréstito a las Diputaciones

Se cree que en Mayo próximo se firmará el decreto referente al em-

préstito de las Diputaciones mancomunadas.

### Conferencia sobre organización corporativa

El ministro del Trabajo señor Aunós dará en el mes de Abril una conferencia en el local de la Unión Patriótica, sobre organización corporativa.

### Una nota sobre las tarifas telefónicas

Se ha facilitado una nota oficiosa referente a las tarifas telefónicas.

Dice que no ignora el Gobierno los propósitos de difamación sobre el asunto de los teléfonos, tan claro, administrativamente, como todos los resueltos por el Directorio militar. Añade que, conocidas las mejoras del servicio, el recargo de las tarifas era inevitable.

Afirma que las tarifas urbanas tienen la aprobación del Gobierno que las mantendrá máxime ante la agitación producida.

Termina manifestando, que las tarifas interprovinciales están en estudio y el Gobierno espera que no se hará el juego a los perturbadores; pues aunque el servicio es caro, más caros son los servicios malos.

### Tres indultos de pena de muerte

En otra nota se participa que el Gobierno ha aconsejado al Rey tres indultos de pena de muerte con motivo del Viernes Santo; pero no puede aconsejarlo mismo respecto al reo condenado por la Audiencia de León por el asesinato de un cabo de la Benemérita.

El Gobierno estimula a los maestros y a la juventud para que inculquen a los escolares las enseñanzas y ejemplaridad de estos tristísimos casos para evitar la delincuencia que les produce.

### El cobro de los teléfonos a domicilio

La Compañía Nacional de Teléfonos ha restablecido el cobro del servicio telefónico a domicilio.

### El Congreso de Urología hispano-portuguesa

El Congreso de Urología Hispano-Portuguesa, se celebrará el día diez de Mayo.

### Condecoración a un general francés

Se ha concedido la Cruz roja del Mérito militar, al general Vidalón.

## Información de Palacio

### Ejercicios espirituales de las Infantas

Madrid, 29. A tarde. Las infantas doña Beatriz y doña Cristina llevan desde el lunes haciendo ejercicios espirituales en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Terminarán los ejercicios el sábado próximo. Les acompañan varias damas de la aristocracia.

### Los representantes de las Diputaciones

El Monarca recibió hoy a los representantes de las diputaciones de España que le entregaron 172.826 pesetas, recaudadas para la Ciudad Universitaria.

Anteriormente le habían entregado cantidades importantes unas seccionales mil pesetas.

### Los aviadores Jiménez e Iglesias y el comandante Gallarza

El Monarca recibió a los capitanes señores Jiménez e Iglesias, los cuales le detallaron el vuelo efectuado ayer en el avión «Jesús del Gran Poder».

También recibió el Soberano al Comandante aviador Gallarza, nuevo ayudante suyo.

## MARRUECOS

### Larache

Los embajadores de Francia en Alcazarquivir.

Larache, 29. La población de Alcazarquivir ha tributado un entusiasta recibimiento a los Embajadores de Francia y al Alto Comisario, general Sanjurjo.

### Melilla

Temblores de tierra. Un indigena muerto.

Melilla, 29. En las cábilas de Tensamanis y Uliches, se han registrado varios temblores de tierra.

En el poblado de Tégout, a consecuencia de un desprendimiento de tierras resultó muerto un indigena.

En cuarta plana originales de interés

## Asamblea Nacional

### Conferencia

Madrid, 29. A noche.

A las tres de la tarde llegó al palacio de la Asamblea el ministro de Hacienda y celebró una conferencia con el marqués de Sotelo y con los representantes de las provincias que tienen servicio de tranvías.

Trataron de la intensificación del fluido eléctrico.

### Dimisión

Ha dimitido la presidencia de la Asociación Nacional de Herrereros asambleista, señor Negores.

### Llega Estella

El jefe del Gobierno llegó a las tres y media, conferenciando con el señor Calvo Sotelo y el Presidente de la Asamblea.

El jefe del Gobierno tiene el propósito de reunir por turno a todos los representantes de las regiones españolas, como hizo ayer con los asambleistas valencianos.

### Comienza la sesión

A las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde da principio la sesión, presidiendo el señor Yanguas. En escaños y tribunas hay regular concurrencia.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Justicia.

### En defensa del Magisterio

El Sr. XANDRI protesta de la situación del Magisterio respecto a los derechos pasivos.

El ministro de HACIENDA recuerda al orador que el Estado se incautó de dos millones y medio que poseía la Caja de Pensiones, a cambio de aceptar la carga de pagar aquellas a los maestros, con lo que resolvió el difícil problema que se había planteado a la clase.

Pero no procede—añade—establecer excepciones en el Magisterio, que no disfrutaban los demás funcionarios.

### El Régimen tributario sobre los centros religiosos de enseñanza

La señorita LEIZZATI trata del régimen tributario en los centros religiosos de enseñanza.

Dice que sólo en España se cree que la enseñanza puede ser una industria.

Opina que el Gobierno debe favorecer los establecimientos docentes donde se enseña patriotismo y moral religiosa.

El ministro de HACIENDA contesta a la oradora, elogiando su intervención.

Dice que la enseñanza primaria

está exenta de tributos y en las demás grados y clases se irán reduciendo los gravámenes que sobre ellos pesan; pues el Gobierno quiere que la enseñanza sea buena y barata.

El jefe del GOBIERNO cree que no merece la aprobación del Estado ningún centro docente en el cual no se dé enseñanza religiosa y patriótica.

Sin embargo, no debe incurirse en exageraciones, atacando a la Junta de Ampliación de estudios que cumple bien su cometido.

### Apoyo para los pequeños regadíos

El Sr. ISNEROS elogia la labor de las Confederaciones Hidrográficas y pide apoyo para los pequeños regadíos.

El ministro de FOMENTO ofrece estudiar el asunto.

### La conversión de la deuda

El Sr. ARESTI pregunta si la conversión de la deuda proyectada será beneficiosa para el Tesoro.

El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que no se concibe un Gobierno sin política que defienda la deuda.

Añade que él como ministro de Hacienda se propone suprimirla con un proceso amortizador.

El ministro hace un elogio de la Caja Amortizadora que en breve dispondrá de cuatrocientos millones y regulará el mercado del dinero.

Enumera los beneficios morales y económicos que la próxima conversión proporcionará al Tesoro. El Estado se ahorrará la elevada cifra de millones que Villaverde convirtió de deuda amortizable en perpetua.

Añade que el Gobierno hace la conversión al revés. Esto demuestra—dice—el grado de prosperidad que ha alcanzado España desde aquella fecha.

### Reforma del Código

El Sr. GARCIA OVIEDO hace observaciones al dictamen, contestándole el Sr. SALDANA.

El Sr. PRADERA cree que el articulado es impropio para discutirse en la Asamblea.

Combate el arbitrio judicial. Censura el absurdo de las multas que para unos pueden ser una ruina y para otros una broma.

Examina los aspectos espirituales del Código. Pide la difusión de los reformatorios para la juventud y que se establezcan talleres en las cárceles.

El Sr. CUARTERO hace observaciones al dictamen.

Pide la supresión de las penas corporales.

El Sr. GIMENO (don Inocencio) dice que el proyecto debe llevar una inspiración doctrinal pura en el pro-

greso de la ciencia jurídica, borrándose los absurdos que contiene el Código actual.

El Sr. SALDANA contesta al anterior y a las alusiones del discurso del señor Pradera.

Se suspende la sesión y se levanta a las 9:40.

### Intervención de Callejón

En la sesión de mañana se discutirá el aprovechamiento de las aguas subterráneas.

Intervendrá el representante de Almería señor Callejón Maldonado.

### El cultivo del algodón

También se tratará del cultivo del algodón en España por el ingeniero señor Artana.

## EXTRANJERO

### Contra «L'Action Française»

Paris, 29. El Arzobispo cardinal Dubois ha dirigido una circular con denando a todos los directores, redactores y lectores del periódico «L'Action Française» a quienes se prohíbe enterrarles en sagrado.

Acompaña a la circular un formulario de retractación para quienes quieran volver al seno de la Iglesia.

### Una formidable demostración de la escuadra japonesa

El grueso de la escuadra japonesa, compuesta de ochenta buques, formando cuatro divisiones, ha salido con rumbo a diversos puertos del norte y del Sur de China.

La cabeza de la escuadra está formada por los acorazados «Matsuy», «Nagato» y «Thuso» y diez y seis contra torpederos.

La escuadra se dirige a la línea de batalla de Hong Kong, en cuyas aguas permanecerá durante cinco días.

Este importante movimiento de buques de guerra ha causado impresión, aunque en nota oficiosa se ha declarado que no obedece a ningún objetivo intervencionista.

### El retraso del servicio aéreo entre España y Argentina

Berlin, 29. Un periódico escribe que el retraso en la inauguración del servicio aéreo entre España y la Argentina obedece a que la república argentina no ha podido aún terminar el cobertizo necesario.

El vuelo del nuevo zepelín alemán no será suspendido, sino solamente organizado bajo un nuevo plan.

Para que rinda mayores beneficios comerciales deberá incluirse a Río Janeiro en el itinerario.

## MADRID

### El homenaje a los octogenarios madrileños

Madrid, 29. A tarde.

El Centro de Hijos de Madrid ha pedido al ministro de Instrucción Pública el Palacio del Hielo para celebrar la fiesta del homenaje a los octogenarios madrileños.

### Ramírez Angel gravísimo

El escritor Ramírez Angel se encuentra gravísimamente enfermo a consecuencia de una úlcera en el estómago.

### «Sin razón» en portugués y en alemán

La obra teatral titulada «Sin razón» que hace varios días estrenó en un teatro de la Corte el extorero Sánchez Mejías ha sido traducida al portugués y al alemán.

## BARCELONA

### En honor de Pío XI

Barcelona, 28. El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de Pío XI a una plaza.

### Llegada de turistas ingleses

Ha llegado el trasatlántico «María Cristina» con veintidós turistas aristócratas británicos.

### Peluquería incendiada

Se ha incendiado una peluquería de señoras.

Las pérdidas ascienden a setenta mil pesetas.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 29. A noche.

Deuda 4% interior	77'00
Idem 5% amortizable	95'25
Banco de España	585'00
Español de Crédito	390'00
Barco Hispano Americano	224'00
C. Arrendataria de Tabacos	223'00
Libras	29'00
Francos	23'50
Dólar	5'94
Libra	31'25

## DEPORTES

### La Olimpiada Hispanoamericana

Madrid, 29. A tarde. La Juventud Hispanoamericana se ha reunido para tratar de la organización de la Olimpiada Hispanoamericana, invitando a todas las agrupaciones deportivas a que nombren representantes para dicha Asamblea.

## INTERESANTE

En la Farmacia de Vivas Pérez, se reciben diariamente vacunas de varios Insitutos.

## PROVINCIAS

Hereda 19.000 duros y lo secuestran durante diez y ocho meses.

Ferrol, 19. El Juzgado ha encontrado en el pueblo de Pombo donde se hallaba secuestrado desde hace diez y ocho meses a Angel Castro.

Este se hallaba en el domicilio de uno de los vocales del Consejo de familia, metido en un cajón y por una improvisada ventana le echaban de comer y le martirizaban con hierros.

Castro que se encuentra estado lastimoso, ha sido traído a esta población.

El secuestro obedece a que Angel heredó 19.000 duros que disfrutaban los que componen el consejo de familia.

### El regreso de los Embajadores de Francia y del general Sanjurjo

Algeciras, 28. En un hidropilano han llegado procedentes de Africa la condesa Peretti de la Roca, esposa del Embajador de Francia, y el general Sanjurjo.

En el vapor «Primo de Rivera» también llegó el Embajador francés, acompañado de su séquito.

Mañana saldrán los ilustres viajeros para Madrid. Acudieron a recibirles las autoridades locales y personales de la colonia francesa.

### Homenaje al Cardenal Primado

Toledo, 29. El Cardenal Primado visitó la Casa del Maestro, donde fué recibido por el Director de Enseñanza, la Princesa de Hohenzollern, el claustro de profesores y los alumnos normalistas.

El Director de la Escuela Normal de Maestros saludó con elocuentes palabras al Cardenal y éste le contestó dando las gracias por el recibimiento que se le dispensaba.

El Director de Enseñanza pronunció un discurso señalando la orientación católica del Magisterio.

Su Eminencia ofreció el homenaje que se le tributaba a la Iglesia Católica y a su madre que consagró 40 años a la enseñanza.

### Reo en capilla

León, 29. Ha entrado en capilla el reo Guillermo Rold Roldán, condenado a muerte por el asesinato de un cabo de la Guardia civil.

Las fuerzas vivas de esta capital han telegrafiado al Gobierno reiterando la petición de indulto.

### Cardenal enfermo

Barcelona, 29. Se halla enfermo en Sarriá, el Cardenal de Farragón señor Vidal y Barraquer.

### Fuerzas destinadas a Marruecos

Valencia, 19. Han embarcado en este puerto las fuerzas del último reemplazo destinadas a Marruecos.

## NECROLOGÍA

Con dolor recibimos la noticia del fallecimiento, ocurrido en Madrid, del Catedrático de Fisiología e Historia Natural de este Instituto don Federico Aragón, persona que deja por su amable trato y cultura un hondo pesar en cuantos le han conocido.

Ha fallecido cristianamente el que, por sus relevantes prendas personales, se contó tan merecidamente simpatías. A la familia doliente significamos nuestro sentido pésame.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

## MADERAS

Importante cargamento de PINO ROJO acaba de recibir la casa TERRIZA HERMANOS Surtido completo en largos y escuadras INMEJORABLE CALIDAD Aguilar Martell, núm. 20.

JABON LAGARTO  
Bujías JABON OLÉINA Glicerina, Silicato, a Pertum eria JABON AZUL «MEZQUITA» resmosa. Ac íte de se l- Legía Estearina JABON ESTRELLA del Norte resmosa. Tortas de coco. Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas es ampolladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARRITURY Y REZOLA S. A.—San Sebastián. Representante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.—Almería

## VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Alága para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Valdivia Saldrá de Almería el 1.º de Abril de 1928, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Alsina Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 16 años cumplidos un entero 527'50 ptas incluido impuestos. De 2 años a 16 sin cumplir un medio 267'50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frío írico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, para el viaje de 15 días. Seguros de carga y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichas buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO

Crónica de Roma

El nuevo Anuario Pontificio

Dentro de breves días se dará a conocer en las Oficinas del Vaticano y al público en general el nuevo Anuario Pontificio para el año 1928.

Hemos podido adquirir algunos datos del Anuario para anticiparlos a nuestros lectores.

Consta de 974 páginas y está enriquecido con valiosos índices analíticos y con nomenclaturas de positivo interés.

La página de honor está consagrada al Sumo Pontífice que hace el 261 de los egregios sucesores del Príncipe de los Apóstoles.

A continuación van noticias biográficas de los ilustres miembros que forman el Sacro Colegio cuyo Decano es el venerable Cardenal Vannutelli.

Actualmente consta el Sacro Colegio de 66 Cardenales. Seis de ellos pertenecen al Orden de Obispos, 43 al de Sacerdotes y 9 a los Diáconos.

Once purpurados proceden de Ordenes religiosos. Benedictinos son dos: Gasquet y Seredi. Primado de Hungría; Dominicos tres: Fruhwirth, Boggiani y Rouleau.

Arzobispo de Quebec Redentoristas uno, Van Rossum; Escuelas Pías uno, Mitrangelo. Arzobispo de Florencia; Salesianos uno, Hiond, Arzobispo de Posnana; Servitas uno, Lepicier; Jesuitas uno, Ehrle; Canónigos lateranenses uno, Piffi, Arzobispo de Viena.

Hay 33 Cardenales italianos, 7 franceses, 4 españoles, 4 alemanes, 2 polacos, 2 austriacos, un belga, un canadiense, un húngaro, un portugués, un bohemio, un brasileño y un holandés.

Están consignadas en el Anuario las estadísticas de las diócesis actuales, los Vicariatos Apostólicos y las Prefecturas del mundo católico.

En 1927 había registradas 1.112 diócesis, y han aumentado en este año, ascendiendo al número de 1.125.

Los Vicariatos apostólicos han aumentado también de 224 a 297, y las Prefecturas de 93 a 97.

Durante el año de 1927 fallecieron siete Cardenales, y fueron creados otros siete; murieron 69 obispos y arzobispos y han sido reemplazados en su mayoría por otros tantos prelados.

Es muy interesante el estado actual de las representaciones diplomáticas de la Santa Sede en los diversos países, existiendo actualmente 22 Nunciaturas y 19 delegaciones apostólicas sin carácter diplomático.

El cuerpo diplomático cerca de la Santa Sede comprende en la actualidad once Embajadores que corresponden a las siguientes naciones: España, Francia, Alemania, Bélgica, Polonia, Prusia, Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Perú; y 18 Ministros Plenipotenciarios.

En lo que respecta a las oficinas Eclesiásticas, no ha habido ninguna innovación.

La Sagrada Congregación Oriental que en años pasados ocupaba el penúltimo puesto en la lista de las Congregaciones ha pasado al tercer puesto, siguiendo a las Congregaciones del Santo Oficio y Consistorial.

Entre las Comisiones Pontificias se ha creado una nueva: la Comisión para Rusia de cuya presidencia ha sido encargado al Cardenal Sincero.

Entre los Museos Vaticanos hay que consignar uno nuevo; el Museo Pontificio Etnológico Misionario.

Se ha suprimido, en cambio, la Escuela de los Gobelinos.

Estos importantes datos constituyen como una expresiva síntesis de la fecunda vida de la Iglesia.

P. PASOTTI

Radiotelefonía

Como hubimos de anunciar, ha llegado a nuestra capital y ya ha comenzado muy activamente sus trabajos, el competentísimo técnico de Radiotelefonía, don Matías Martín.

Probablemente, dentro de breves días la estación E. A. J. 18, volverá a ser la emisora, potente y perfecta, que fué en sus mejores tiempos y los aficionados al sinhilismo podrán gozar de las felices de atractivas emisiones, que según hemos podido informarnos tanto los mentes directivos del Radio Club, como los nuevos técnicos que han de velar por el funcionamiento de los aparatos se hallan dispuestos a que se repita el caso de que en nuestra estación la frase que en otra época le dedicara un rayo de la C. ruña: «Estaciones como esa honran a España».

La prestación personal

Servicios municipales

Se ha dispuesto que la prestación personal a que obliga el artículo 524 del Estatuto municipal para recomponer y reparar carreteras y caminos vecinales se extienda a la de facilitar transportes durante cinco días anuales.

Este artículo se entenderá redactado así: «Para la recomposición de los caminos vecinales y rurales, y en general para el fomento de las obras públicas municipales, los Ayuntamientos podrán imponer la prestación personal a los residentes varones de los municipios respectivos, así como la obligación de transportes en épocas que no sean de sementera o recolección por las carreteras mayores y menores y carros de una o más caballerías pertenecientes a las personas que residan en los mismos términos municipales.

Estarán exentos de la prestación personal los menores de dieciocho años y los mayores de cincuenta, los imposibilitados físicamente, los reclusos en establecimientos penitenciarios, las autoridades civiles, los sacerdotes del culto católico, los maestros de instrucción

S. de P.

Lea V. todos los días "La Independencia"

EL SEÑOR Don Valeriano de Casas Cuenca Falleció en esta Capital el día 26 del corriente a los 86 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Todas las misas que se celebren en el día 31 del corriente en la Iglesia Parroquial del Sagrado de esta Capital, serán aplicadas por su alma. Sus hijos doña Ascensión, don José y doña María (ausentes), don Nicolás y don Ángel; hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos una oración por su alma y la asistencia a las misas, por lo que les quedarán agradecidos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR Don Rafael Maturana García Ha fallecido en el día de ayer a los 64 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Rosario Pérez Maturana; sus hijos doña María, doña Isabel Ana, don Rafael y don Juan (ausentes), doña Rosario y don Antonio; hijo político don Juan Capella Sáez; su hermana doña Juana (ausente), nietos, hermanas políticas, sobrinos, hijos políticos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, ruegan una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de San Sebastián núm. 6, al Cementerio de San José. El duelo se despiden en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. LA FUNERARIA

La conversión de la Deuda Interior Preparativos para la conversión El interés despertado por esta operación se acentúa cada vez más; los mercados bursátiles acusan gran actividad en la contratación, cuyo volumen va aumentando con notable mejora y consolidación de las cotizaciones. La Dirección General de la Deuda ha redactado ya los dos modelos de Carpetas provisionales, negociables en Bolsa, en tanto se realice la confección de los definitivos, e igualmente los modelos de residuos. El Banco de España también ha preparado tres modelos de facturas para cada uno de los amortizables 3 y 4 por 100 y para las Inscripciones. Ha circulado la especie de que el Banco presentaría a la conversión los títulos de la Deuda Interior que tiene en depósito, como garantía de las cuentas de crédito abiertas por particulares o entidades, a menos que éstas hicieran constar expresamente su deseo contrario a la operación; nada más inexacto, pues dicha entidad, en su deseo de dar las máximas facilidades a sus clientes y teniendo en cuenta el carácter puramente voluntario de la conversión, ha dispuesto que para convertir basta presentar la póliza correspondiente sin necesidad de cancelar su cuenta de crédito, pues el Banco se encarga de retirar los títulos para incluirlos en las facturas corrientes o diarias. Muchas Sociedades y Corporaciones particulares, Establecimientos de Crédito, Compañías de Seguros, Cajas de Ahorro entre ellas la Postal que posee más de 33 millones de pesetas en Deuda Interior, y otras empresas en cuya Cartera de Valores figuran los de esta clase por sumas importantes, tienen en estudio las modalidades de la conversión; cuyos detalles facilitan a sus asociados e imponentes, por si estiman benéfica la operación para sus intereses.

Nueva lámpara eléctrica Por todas partes se ve luciendo en los buenos establecimientos y en las casas particulares de buen gusto, la novísima lámpara Philips «ARGENTA» de cristal opalino, que en su construcción de esta importantísima fábrica, a cada uno de sus grandes entajes sobre la de cristal de roca. La Philips «ARGENTA», es el ideal que se perseguía; hace mucho tiempo. Toda la lámpara es un solo foco, no teniendo en ella los filamentos incandescentes; no molesta a la vista con su fulgor y la luz queda repartida con igualdad por igual. Los géneros expuestos en las escaparates se ven mejor debido a su luz, gradabilísima. La adquisición de una sola lámpara Philips «ARGENTA» será motivo de usarla siempre en lo sucesivo. Su precio se diferencia apenas de las lámparas Philips 12 watio y Argá corriente. Al comprarla, que ya la emplea en gran escala, le interesa mucho esta nueva lámpara, y recomendarla a la Philips «ARGENTA» que importa en su país, en comparación con los modelos de otros países. Además, un estuche de cuero o bien aluminado atrae a los compradores, mientras que los que no lo están, los ahuyentan. El precio de una Philips «ARGENTA» es más considerable que el de una Philips «ROSE» y su consumo es idéntico al de las lámparas Philips de 12 watio y Argá. Hoy la lámpara Philips «ARGENTA» se vende en todas partes y cada día se emplea más, como todos los productos Philips.

Dr. RAFAEL ARAEZ MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo del Príncipe, 79 principal.

Temas de enseñanza La evolución de los exámenes Estamos en tiempos de cambios pedagógicos. El espíritu de los planes nacionales lo había informado todo: universidades, institutos, colegios, escuelas primarias del estado y particulares, profesores privados y profesores oficiales. Todos, unos por imposición, otros por acomodación inconsciente al ambiente general, se han estado moviendo durante más de cincuenta años dentro de un círculo de hierro, forjado por el centralismo burocrático, uniforme, falto de color. No es ninguna novedad en España. Lo mismo ha pasado en Italia y con la misma crudeza fustigan los italianos ese antipático sistema agostador de las hermosas cualidades del alma latina. Es Lombardo Radice, el director general de enseñanza con el ministro Gentile el audaz reformador italiano, es Radice quien lo proclama. «En ningún campo como en el de la enseñanza se ha sentido el daño de la centralización burocrática del Estado. Ya hay quien da cuenta de cuán grande es por esta causa el malestar en la educación nacional, querría aprovecharse de él para gritar, como se gritó ante el enemigo invasor: «rompan filas» y para confortar a los extraviados con el acostumbrado «cada uno por sí, Dios para todos» proclamar el fracaso de la educación nacional y la incompetencia educativa del Estado».

Pero hay que reconocerlo; la campaña descentralizadora gana terreno. La batalla contra el viejo sistema napoleónico está ganada en la universidad. Ahí están los debates de la asamblea. Las rutinas antiguas en el sistema de exámenes tienden a desaparecer. Los últimos exámenes de bachillerato universitario marcan una tendencia renovadora, hacia el examen de madurez. Ya no son las noticias, es la razón de la noticia. No es el programa menudito sino las grandes líneas que delatan al muchacho inteligente. No es la erudición atiborradora, sino la inteligencia del escritor que se comenta. El tipo de examinador cambia, el esclavo de la erudición, va pasando. Una nueva generación de examinadores intelectuales inspirados en los antiguos procedimientos españoles; y en los pueblos modernos más cultos orientan los exámenes en un sentido más humano. Se van acercando los tiempos en que una sencilla composición — una composición que no puede copiarse de un libro — porque es algo personal, supla sobradamente a un examen oral a la suerte. Los examinadores van poniendo a la puerta de la universidad aquel letrado a que el señor Pérez Bueno el día en la asamblea «Entendimiento». Meros noticias, pero más inteligentes. Menos noticias, pero más razón de la noticia. Lo importante no es que por a puertas de la universidad entre un sabio ni un erudito, sino un muchacho culto e inteligente. Lo importante es que se dé cuenta de las cosas; que haya aprendizaje a estudiar.

Se ha entablado la lucha entre el ejercicio práctico y las lecciones aprendidas. El primero, el que prevalece en la mayoría de los países para el acto del examen, irá ganando terreno en España. Tempos llegarán que casi lo por la composición escrita; juzgarán los alumnos, como se juzga el buen árbol por los frutos cuando llegan a la madurez.

primaria y los militares y marinos mientras permanezcan en filas. La obligación de la prestación de transportes será general, esto es, sin excepción alguna, bastando para ello la tenencia por los vecinos de las indicadas caballerías y carros. Ambas presentaciones no podrán exceder de quince días al año ni de tres consecutivos y serán redimibles: la personal, al tipo corriente del jornal de bracero en la localidad en la estación del año en que la prestación se exija, y la de transportes, por las cantidades que este servicio devengue en cada localidad. Los Ayuntamientos y las entidades locales menores podrán declarar la prestación obligatoria de transportes si multanamente con la personal, pero teniendo presente que una misma persona no podrá contribuir por las dos clases de prestaciones, sino por una sola. La opción incumbe en cada caso al Ayuntamiento o entidad. La resistencia a la prestación o a las prestaciones será castigada con multa igual a la mitad del importe porque fuera redimible la prestación misma, siempre sin perjuicio de la obligación de prestarla o redimirla.

Los secuaces del comunismo La pena capital para los reos del amor libre El desbordamiento de las pasiones ha llegado a tal grado de indignidad entre los secuaces del comunismo, que en China se ha llegado a imponer la pena de muerte para cualquier miembro del ejército revolucionario del General Fong-Yu Haiang que sea convicto del delito de «matrimonio libre o divorcio».

Un reciente despacho procedente de Honan, donde dicho General mantiene una dictadura feudal, trae el texto de una proclama dictada por Fong en la que se lamenta de la creciente inmoralidad de las tropas. No pequeña culpa de este rebajamiento moral se le asigna en dicha proclama a la mujer china, que se ha dejado influenciar incesantemente por las disolventes tendencias modernas y las malsanas corrientes materialistas que tienden a destruir el dulce encanto tradicional de los afectos familiares. La proclama apunta que la joven china, ordinariamente de pelo a lo garzón, y vestida atractivamente, toma parte activa generalmente en la revolución, y sus actividades, desplazadas por desgracia de las ocupaciones más propiamente femeninas, la ponen necesariamente en contacto diario con el elemento masculino, lo cual es de efectos desastrosos para la moralidad y para la dignidad de la mujer. En dicho documento se hace constar la firme resolución de mantener inflexible el propósito de imponer la última pena a los que se divorcian para contraer de nuevo «moderno matrimonio».

Mirando reflexivamente los acontecimientos de China y de un modo especial la condición de aherrojamiento en que el paganismo ha colocado a la mujer desde hace tantos siglos, se ocurre pensar en la oportunidad y en las ventajas que a aquel país acarrearía el establecimiento del cristianismo y el fomento de sus salvadoras enseñanzas, en vez de perseguir a los misioneros y tener que apelar a las medidas extremas que arriba se mencionan para procurar contener el relajamiento de las costumbres.

Un escalafón Los médicos titulares Se ha dispuesto por Real orden que quede en suspenso la actuación de la comisión nombrada por Real orden del ministerio de la Gobernación de 17 de septiembre de 1927, para la confección del escalafón provisional del Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad. Con las formalidades usuales, la comisión hará entrega al Comité ejecutivo de la Asociación Nacional del Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad de todos los expedientes, solicitudes, documentos, vaos, libros y material que obre en su poder el día primero del mes próximo, encargándose desde esta fecha de los trabajos relacionados con el citado escalafón. Por su parte, el Comité ejecutivo de la Asociación organizará la labor de revisión de los expedientes para completarlos, reclamando, cuando sea preciso, de los interesados, por mediación de las Juntas provinciales y de distrito, los documentos puramente indispensables para justificar los derechos que cada uno alegue. Los miembros del Comité ejecutivo se reunirán en sesión plenaria el día 1 de cada mes, bajo la presidencia del inspector general de Sanidad interior, para acordar la aprobación de los expedientes clasificados en el mes anterior. El referido Comité actuará en las funciones que se le asignan bajo la inmediata dependencia de la Dirección general a la que elevará la propuesta de ordenación de todos los inspectores con derecho a figurar en el escalafón, para que por este Centro se acuerde la tramitación ulterior conveniente de todo lo actuado, con el informe final del Real Consejo de Sanidad.

Hermanidad de Ntra. Sra. de los Dolores Parroquia de Santiago Se ruega a los Hermanderos y devotos de la Santísima Virgen que deseen llevar la trinidad de Nazareno y de San Juan, envíen sus boletines firmados al Hermano Mayor, don José Sanz her Ullbarri, Hernán Cortés 7, para reservársela a la trinidad.

El Nuevo FORD es una Maravilla No deje de ver hoy el Nuevo Camión. Si le interesa pídanos una prueba sin compromiso ni gasto por su parte. Agencia oficial M. Berjón Garage Americano Almería - Teléfono 254

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA Servicio fijo y rápido con salida todos los meses El nuevo vapor correo transatlántico CABO QUILATES saldrá del puerto de Almería el día 31 de Marzo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE. — Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque. Si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera. PRECIO DEL PASAJE Billete entero Pesetas, 557'50 Medio billete 282'50 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar Martell (esquina a Arellano) — Almería

Compañía de Depósitos comerciales DEL PUERTO DE ALMERIA Depósito franco para mercancías nacionales y extranjeras Oficinas y Almacenes. — Muelle de Poniente

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. — MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

José Soriano Romera MEDICINA GENERAL Y NIÑOS Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHE». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17

José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, dermatitis Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Navarro Rodrigo, 22

Compañía Transmediterránea BARCELONA Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía LINEA ALMERIA-MELLILA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Mellila-Ceuta todos los martes. LINEA ALMERIA-MELLILA-ORAN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Mellila-Oran, todos los sábados. LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 21 de Marzo, 4 y 18 Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día. LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO Llegada a Almería todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Mellila, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona, el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia. Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes-delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

AZUFRE Sublimado doble cernido Terrón 99 por 100 de pureza garantizada Sulfato de Cobre Agencia Marítima Romero Hermanos

Earnación García viuda de Rodríguez Boti PRACTICANTE CALLE DE SOLÉ N.º 4

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES.—LOS DOLORES DE NUESTRA SEÑORA.—Santos Juan Climaco, ab.; Régulo, Pastor, Zósimo, obs.; Clinto, cf.; Quirino, Donnino, Victor mrs.

Ayuno con abstinencia de carnes para todos.

La Misa y el Oficio divino son de los Dolores de la Santísima Virgen con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO.—Santos Amós pf.; Balbina vg.; Benjamín, de.; Teófilo, Anestio, Félix, Cornelia, mrs.

Ayuno sin abstinencia de carnes, para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Ayuno y Abstinencia.

La Misa y el Oficio divino son del Sábado después de la Domicilia de Pasión con rito simple y color morado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Capilla de la Sagrada Familia.

Mañana, en la Parroquia de San Pedro, en la Catedral.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

NOVENA DE DOLORES.—En Santo Domingo desde el día 22 al 30 Misa a las 8 en el altar de la Santísima Virgen y por la tarde, a las 7 menos cuarto se hará el ejercicio de la Novena.

SEPTENARIOS DE DOLORES.—Con la solemnidad de costumbre se celebrará desde el día 24 en las Iglesias siguientes:

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Por la mañana, a las ocho, se dirá Misa de Comunión.

Por tarde a las cuatro y media, se expondrá a S. D. M., rezándose a continuación el Santo Rosario, Sermón, Ejercicio del Sptenario, Bendición y Reserva.

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—A las 8 y media Misa de Comunión general y por la tarde a las 5 y media, Rosario, ejercicio y sermón por el R. P. José Rodríguez, S. J.

Director de la Congregación de la Buena Muerte que es qui en promueve estos cultos.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—A las 7 y cuarto de la tarde con exposición de S. D. M., rosario, sermón y ejercicio de los Siete Dolores, dolores cantados y bendición.

Los sermones los predicará don Luis Díez Sánchez capellán de los HH. de la Doctrina Cristiana.

Se cantarán los dolores murcianos, que

serán interpretados por distinguidas señoras, devotas de la Santísima Virgen, bajo la dirección del Maestro de Capilla, señor García Martínez.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Por la noche a las 7, Santo Rosario, ejercicio, cánticos con Orquesta y Stabat Mater.

El domingo y fiesta de la Santísima Virgen habrá sermón por el Lcdo. don Antonio Amat, Párroco de la misma.

CULTOS DE CUARENTA HORAS.—En las Parroquias a las 6 y cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio del Valverde, concluyéndose en la de Santiago con el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San Pedro, al final, se cantará al Miserere ante la imagen del Santo Cristo de la Expiración.

En Santo Domingo y el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6 y cuarto Santo Rosario, habiendo plática doctoral en la primera los lunes, miércoles y jueves.

En Santiago habrá sermón y Miserere los viernes a las cinco y cuarto de la tarde.

El ejercicio del Via Crucis se hará en San Sebastián y Santiago los martes, en San Pedro los viernes y en el Sagrado Corazón de Jesús y Santo Domingo los martes y viernes, dándose a besar en la última el Lignum Crucis.

En San Roque los miércoles y domingos a las 6 y media, ejercicio de Via Crucis y sermón.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Vista del pleito número 28 del año 1927, sobre aprobación de reparto de utilidades. Recurrente don Nicolás Godoy Joya.

Abogado, señor Esteban.

Convocatoria para dictar sentencia en el pleito núm. 37 del año 1927, sobre cédulas personales.

Recurrente.—Don José Lucas.

Sección segunda. Causa número 54 del año 1927 del Juzgado de Cuevas por el delito de robo.

Abogado, señor Sánchez Cantón.

Procurador, señor Bascuñana.

Causa número 3 del año 1927 del

Juzgado de Vera por el delito de daños.

Abogado, señor García Oliver.

Procurador, señor García Lartiga.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de lesiones.

También se celebró en la Sala segunda la vista de la causa señalada por el delito de disparo y lesiones.

Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Diego Navarro Jiménez como autor de un delito de hurto a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

NOTICIAS

Temporales

Catarros, Gripe? Jarabe Orive.

De Hacienda

La Junta administrativa de la provincia anuncia la subasta de una pieza de tejido de seda y dos trozos del mismo tejido.

Vitamin Fruit

Leche VEGETAL. El mejor sustituto de la leche animal, especialmente cuando esta deja la lengua sucia o resulta indigesta. Vta en Casa Enciso. Dto: Barcelona, Casa Santiveri, Call 22.

La mejor solución

alcalina se obtiene con la Sal Vichy-Etat producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, etc.

De Correos

Se anuncia concurso para el arriendo de un local con destino a la Estafeta de Correos de Canjáyar.

De los Ayuntamientos

El Ayuntamiento de Ocaña ha remitido al «Boletín Oficial» la relación de terrenos que ocupará la carretera de Vilchez a Alme-

ría y cuyos propietarios son de domicilio ignorado en la actualidad.

En Alcudia ha quedado expuesto al público el reparto de utilidades.

La alcaldía de Finana anuncia concurso para proveer la plaza de matrona.

De Minas

He aquí la relación de minas caducadas cuya rehabilitación se ha solicitado:

«Nueva Transva», «Tesoro Aurífero», «El Triunfo», «El Porvenir», «Tesoro Aurífero 2.º», «Demasia tesoro Aurífero» y «Primera demasia a El Triunfo», números 6.481 y otros, del término de Nijar.

Se vende una báscula

que pesa hasta 500 kilos. Razón en esta Administración.

Se alquilan

Cuatro amplias cocheras de r. ciente construcción, para automóviles, con agua, precio 35 pesetas. Razón: Paseo del Príncipe número 33.

Correo de la Provincia

Adra

La vecina Rosario Rodríguez Rodríguez denunció ante un Guardia municipal que de su domicilio le habían hurtado cien pesetas en un billete del Banco de España.

El guardia d-tuvo como presunto autor al joven José López Real al que le fueron ocupadas 85 pesetas pero no se logró confesara su delito.

Posteriormente intervino la Guardia Civil, y después de habilitado interrogatorio el joven manifestó que efectivamente el sustrajo las cien pesetas habiendo entrado en el domicilio de Rosario por la puerta falsa de la casa.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del miércoles.

Real decreto de Fomento disponiendo que de la subvención para los servicios que detallan en el capítulo 20, artículo único, concepto primero del

presupuesto vigente del Ministerio de Fomento, puedan aplicar las Diputaciones provinciales las cantidades que consideren necesarias a la conservación de los caminos vecinales ejecutación de los mismos, con arreglo a la ley de 20 de junio de 1911, al artículo 133 del Estatuto provincial de 20 de marzo de 1925 y al Real decreto de 12 de diciembre de 1926.

Asuntos judiciales y electorales.

Varios edictos municipales de escaso interés general.

Relación nominal rectificada que con arreglo al artículo 21 del Reglamento forma el alcalde de Alhama de Almería de las fincas que han de ocuparse con motivo de las obras del tramo segundo del trozo cuarto de la carretera de tercer orden de Roquetas a Alrcúcn.

De Instrucción Pública

Corrida de escalas

Maestros: Ascienden a 8.000 los números 120 y 122, señores Villar Negre y Arnero Pila; a 7.000, el último que asciende es el señor García, número 334; a 6.000 ascienden hasta el número 793, señor Guerra, a 5.000, hasta el número 1.616, señor Jofré; a 4.000, el último que asciende es el número 2.443, señor González, y a 3.500, ascienden hasta el número 3.872, señor Gallego.

Maestras: No ha habido vacante de 8.000. A 7.000 asciende el número 226, señora Rodríguez; a 6.000, la última que asciende es el número 735, señora Martínez; a 5.000 ascienden hasta el número 1.457, señora Guasch; a 4.000, hasta el número 2.361, señora Sánchez Zamudio, y a 3.500, hasta el número 3.754, señora Manzanao.

Segundo escalafón.—En maestros, ascienden a 2.500 hasta el número 1.384, señor Gómez, y en maestras, hasta el número 1.186, señora San Martín.

Que cubran sueldo de 2.000 pesetas, con efectos económicos desde el día de su posesión por reintegro, los maes-

tros con certificado de aptitud don José Francisco Neiro, don Bonifacio Suárez Pereiro, do Blas García Sanjuán y don Amador Vilasino Varela.

Provisión de escuelas

Los nombramientos definitivos para las vacantes de septiembre no los ha publicado todavía la «Gaceta», ni se habla de que estén ultimados. Parece que les falta un pequeño, pero necesario detalle.

A dicho periódico oficial se han remitido los nombramientos provisionales para las vacantes de Noviembre y Diciembre.

Es probable que dentro de la actual semana se le envíen los provisionales de Enero.

SUCESOS

Denuncia por malos tratos

Josefa Martínez Visedo denunció ante la Guardia de Seguridad a Antonio Felices Martínez y a Juan Abad Martínez, por hacerle objeto de malos tratos y amenazarle con un cuchillo.

Ambos individuos fueron detenidos.

Dos camionetas

Por la Guardia municipal fueron denunciados los conductores de las camionetas núms 1136 y 768, por infringir las ordenanzas municipales.

Dos cortes de traje

Francisco García López y Manuel María Ogalla denunciaron en la Comisaría de Vigilancia a Francisco García, cortador de sastré al que habían entregado dos cortes de traje para su confección y no les había entregado a pesar del tiempo transcurrido. En demasía, según ellos.

Maltratada por la madre de una conocida

Pascuala Plaza Martínez, denunció en la Comisaría que había sido maltratada por la madre de una mujer conocida por la «Peona».

Echale un galgo.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tener...

MOTORES CROSSLEY. Para aceites pesados, gas pobre, Gasolina y toda clase de combustibles. Miles de instalaciones en España.

SANDALO PIZÁ. MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gonosán, de St. Nuclor, etc» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades Urinarias...

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, merece ser recomendada por la Real Academia de Medicina...

"LA INDEPENDENCIA" Precios de suscripción. En Almería, un mes, 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 6'00. Extranjero un trimestre, 15'00.

SE TRASPASA. Establecimiento propio para ferretería y similares, en sitio muy céntrico. Razón en esta Administración.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos \* A los tísicos. A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes...

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. (Baillly-Baillière - Riera) PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN.